

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-824028994-N2-2019



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

PARA LA ADQUISICIÓN DE MUSLERAS.

Con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo las 12:00 horas, del día 18 de Diciembre de 2019 en la Dirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Unidad Administrativa Municipal, ubicada en Av. Salvador Nava Martínez No. 1580 Colonia Santuario, planta baja, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron para la apertura económica y fallo de la invitación cuando menos tres personas No. IA-824028994-N2-2019 para la adquisición de MUSLERAS, vía: RECURSO RAMO 36 FORTASEG 2019, solicitada por la Dirección General de Seguridad Pública Municipal; por parte del H. Ayuntamiento las autoridades presentes Lic. Alfredo Zarel Saucedo Sánchez, representante de la Dirección General de Seguridad Pública Municipal, la Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Lic. Luis Miguel Torres Casillas, Oficial Mayor y Lic. José Manuel Moreno Monlui, quien actúa en representación de la Contraloría Interna Municipal, y se da cuenta de los proveedores invitados: GIRAMSA SA DE CV, BULLET INTERNATIONAL SA DE CV, RAM ARMY Y ASOCIADOS SA DE CV, CARLOS DANIEL PÉREZ FAZ, POTOSINA FERBET S.A DE C.V, COPUSA RESCATE, S.A DE C.V., EXTINTORES CEMUZA,S.A DE C.V., ARO DISTRIBUIDORA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL SA DE CV Y JOSE EDUARDO ALDRETTE RAMOS.

Desarrollo de la Reunión

Interviene la Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente, en su carácter de Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, solicita los sobres que contienen las propuestas de las empresas invitadas, procediendo a rubricar las mismas por los presentes para su apertura.

Se recibieron las propuestas de los Proveedores: JOSE EDUARDO ALDRETTE RAMOS, CARLOS DANIEL PÉREZ FAZ, POTOSINA FERBET S.A DE C.V y RAM ARMY Y ASOCIADOS SA DE CV; y por orden en que fueron recibidas, se procede a la apertura de los sobres y se da lectura a los precios ofertados, después de analizar las características, condiciones, cuadro comparativo el cual forma parte integral de la presente acta y considerando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 36 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se decide asignar las partidas conforme lo siguiente:

PARTIDAS:	PROVEEDOR ADJUDICADO:
1	JOSE EDUARDO ALDRETTE RAMOS

ACTA DE APERTURA ECONÓMICA Y FALLO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
IA-824028994-N2-2019



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021

Siendo las 13:00 horas del día de su inicio, se da por terminada la presente reunión firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Ing. María Elena Medellín Ramírez
Adscrita a la Dirección de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

Lic. José Manuel Moreno Monlui
Representante de la Contraloría
Interna Municipal.

Lic. Alfredo Zareh Saucedo Sánchez
Representante de la Dirección General de
Seguridad Pública Municipal.

Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente
Directora de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios

Lic. Luis Miguel Torres Casillas
Oficial Mayor